

☐ **LOTEO**

☐ **LOTEO CON CONSTRUCCION
SIMULTANEA**☐ LOTE DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

ANDACOLLO

REGION: DE COQUIMBO

☒ URBANO☐ **RURAL**

N° DE RESOLUCIÓN
15/2026
Fecha de Aprobación
24-abr-26
ROL S.I.I.

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.- 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 22/2026

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 64/2026 de fecha 25-feb-26

E) El Anteproyecto N° vigente, de fecha (SI CORRESPONDE).

1.- Aprobar el Proyecto de URBANIZACION para el predio ubicado en calle/avenida/camino

URBANIZACION

... para el predio ubicado en calle/avenida/camino

LOTEO, URBANIZACIÓN

Nº

S/N

, localidad o loteo

ANDACOLLO

sector **BARRIO NORTE**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N°

2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN CARLOS [REDACTED] A	[REDACTED]

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
SEBASTIAN VIDELA GONZALEZ	

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
----------------	-----------------

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)		LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)		LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
								TOTAL			
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)								☐ SI		☐ NO	

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES			
AREAS VERDES (CESIÓN)			
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)			
VIALIDAD			
SUPERFICIE TOTAL		100.0%	

URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
☐ Pavimentación	
☐ Agua Potable	
☐ Alcantarillados de Aguas Servidas	
☐ Evacuación de Aguas Lluvias	
☐ Electricidad y/o Alumbrado Público	
☐ Gas	
☐ Telecomunicaciones	
☐ Plantaciones y obras de Ornato	
☐ Obras de defensa del terreno	
☐ Otros (Especificar):	

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

7.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	2%	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
SALDO A PAGAR				\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA:		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



GABRIEL PAVICIC FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR